

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

GICIVIL

478/87

7

Número.....

Año

NOMBRE

Alcalde

PUEBLO

Alba

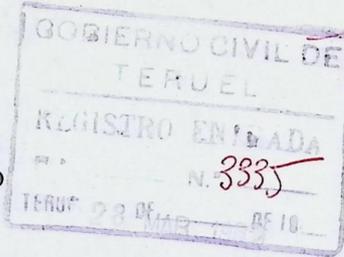
Asunto:

Permiso



ALCALDIA
DE
ALBA DEL CAMPO
(TERUEL)

Núm. 148



Excmo: Sr.

Por medio del presente, tengo a bien -
solicitar de la respetable autoridad de V.E.,
TRES meses de permiso a partir de primeros del
próximo mes de Abril, por tener que ausentarme
de esta localidad con frecuencia para solu-
cionar asuntos particulares, por lo cual no
podré atender a la Alcaldia, quedándose en
este tiempo para desempeñar al cargo el Sr.
Teniente de Alcalde, quién es persona competen-
te para efectuarlo.

Dios guarde a V.E. muchos años

Alba, 27 de Marzo de 1.962

El Alcalde.-



Juan J. Lirio

Excmo: Sr. Gobernador Civil de la Provincia

GOBIERNO DE ARAGON

1a

NOTA PARA SECRETARIA PARTICULAR

Con esta fecha se le concede al Sr. -
Alcalde de ALBA DEL CAMPO, permiso de tres
meses a empezar a primeros de abril, para
asuntos particulares, haciendose cargo el
Tte. Alcalde, D. Martin Mazon Gomez.

Teruel, 30 de marzo 1.962

GOBIERNO DE ARAGON

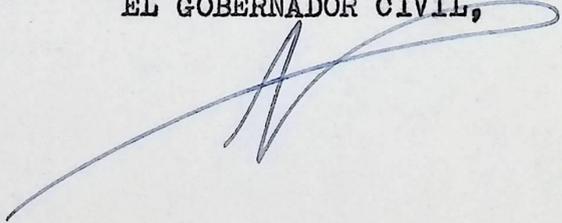
1ª

459

Accediendo a la petición que formula en su escrito núm. 78 de fecha 27 del actual, solicitando permiso de tres meses para atender asuntos particulares, que empezará a disfrutar a primeros del próximo mes de abril; con esta fecha he acordado concederle el referido permiso de tres meses, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Sr. Tte. Alcalde, D. Martín Mazón Gomez y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años
 Teruel, 30 de marzo de 1.962
 EL GOBERNADOR CIVIL,



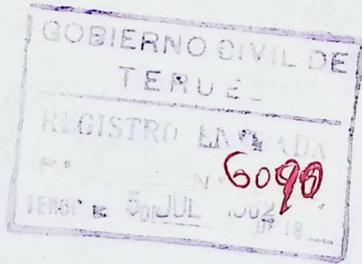
Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

ALBA DEL CAMPO.-





ALCALDIA
DE
ALBA DEL CAMPO
(TERUEL)



Núm. 154

Excmo: Sr.
Conforme a lo ordenado, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que en el día de la fecha, se ha hecho cargo de esta Alcaldia el Alcalde D. JUAN JERONIMO SIMON GOMEZ, por habersele terminado los tres meses de permiso que le fuerón concedidos en oficio núm 459, de fecha 30 de Marzo ppdº por su autoridad.

Dios guarde a V.E. muchos años
Alba, 4 de Julio de 1.962.-

EL ALCALDE.-



M. Masón

Excmo: Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

